



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-06-2023

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y PRENDAS
DE PROTECCIÓN



JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 HORAS** del día **17 DE MAYO DE 2023**, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-06-2023** referente a la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitante(s) participante(s) cuyos nombres, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR:

- Licitante: **C. CARLOS ALEJANDRO TORRES VARGAS.-** presenta oficio de interés de participación y preguntas.
- Licitante: **ARRENDADORA Y COMERCIALIZADORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.** presenta oficio de interés de participación y preguntas.
- Licitante: **CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS S.A. DE C.V.** presenta oficio de interés de participación y preguntas.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1- No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
- 2- Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
- 3- En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al **C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO** Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- LAS PARTIDAS 2, 5 Y 8 LAS PRENDAS NO LLEVAN EL LOGOTIPO DE SINDICATO
- LA PARTIDA 16 (CHAMARRA DE MEZCLILLA) SE SOLICITA NO LLEVAR PARTES METÁLICAS
- PARTIDAS 17 Y 18 REFERENTA A CALZADO DEBERAN CUMPLIR LA NOM-113-STPS-2009.
- PARTIDA 30 LA NORMA A QUE HACE REFERENCIA ES LA NOM-116-STPS-2009
- PARTIDA 33 LA NORMA A QUE HACE REFERENCIA ES LA NOM-115-STPS-2009

La Ing. **GABRIELA MORALES RÍOS, SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, informa que se recibieron preguntas, conforme a lo establecido en el numeral 2.2 de la convocatoria de la presente licitación.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-06-2023

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y PRENDAS
DE PROTECCIÓN



Licitante: ARRENDADORA Y COMERCIALIZADORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Pregunta 1: relacionado al numeral 1.2.- CONDICIONES DE PAGO. De las bases de la presente licitación se solicita a la convocante se considere un anticipo previo a la entrega de las partidas por ofertar, ¿se acepta?

El Municipio responde: no se acepta su propuesta, apegarse a bases

Pregunta 2: relacionado al numeral 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA. De las bases de la presente licitación donde se especifica que "El tiempo de entrega será de 15 (quince) días hábiles, contados a partir de conocer el fallo correspondiente" se pide a la convocante se extienda este tiempo de entrega a 20 (veinte) días hábiles, ¿Se acepta?

El Municipio responde: no se acepta su propuesta, apegarse a bases

Pregunta 3: relacionado a las indicaciones del anexo no. 1 de las bases de la presente licitación, se menciona que "LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR MUESTRAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS COTIZADAS, MISMAS QUE DEBERÁN SER PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES; NO PRESENTAR MUESTRA SERA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN". Sin embargo en las partidas 1 a 8, 10 a 14, 16 y 34 a 38 se piden objetos cuya descripción contiene bordados o logotipos relacionados a la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, se solicita a la convocante que las muestras para dichas partidas en el acto de apertura no lleven los mencionados bordados o logotipos, ¿se acepta?

El Municipio responde: no se acepta su propuesta, apegarse a bases

Licitante: CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS S.A. DE C.V.

ANEXO No. 1

Pregunta 1.- ¿Se pueden entregar muestras de los bordados en un testigo de tela, o forzosamente tiene que ser en las prendas?

El Municipio responde: SE RATIFICA LO ESTABLECIDO EN BASES

Pregunta 2.- ¿Solicitan un logotipo en la técnica de micro-bordado y el otro en bordado directo, son dos técnicas diferentes, es correcta la descripción?

El Municipio responde: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Pregunta 3.- En la partida 14 y 15, solicitan dos modelos diferentes, y en combinaciones diferentes, de chamarra y pants, por la cantidad, ¿podríamos proponer solo un diseño y realizarlo en dos combinaciones?

El Municipio responde SE RATIFICA LO ESTABLECIDO EN BASES

Pregunta 4.- La tela pluma en el mercado, tiene una limitante en los colores que requieren, ya que en la actualidad no se encuentra disponible en amarillo, ni en verde bandera, y por los tiempos de entrega que requieren, no es posible fabricarla, por lo que ponemos a su consideración se escojan los colores del muestrario que presentamos en este acto, ¿se acepta nuestra solicitud?

El Municipio responde: SE RATIFICA LO ESTABLECIDO EN BASES



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-06-2023

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y PRENDAS
DE PROTECCIÓN



ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Licitante: C. CARLOS ALEJANDRO TORRES VARGAS.

Pregunta 1: 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Le pedimos a la convocante extender el tiempo de entrega a 30 días hábiles, debido a que algunas partidas son de producción especial ya que no son prendas que se tengan en inventario, y el tiempo de entrega dado no es suficiente para su producción.

El Municipio Responde: SE RATIFICA LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES.

Pregunta 2: PARA LAS PARTIDAS QUE LLEVAN LOGOTIPO BORDADO.

- ¿Las muestras deben entregarse con logotipos bordados?

El Municipio Responde: SI, DE ACUERDO A BASES

- Si la respuesta es afirmativa, le pedimos a la convocante nos permita entrega 1 solo logo como muestra.

El Municipio Responde: SE RATIFICA LO ESTABLECIDO EN BASES.

- Le pedimos a la convocante nos proporcione las medidas de los logotipos a bordar y la imagen.

El Municipio Responde: SE LES PROPORCIONARA LO SOLICITADO A LOS CONVOCANTES Y SERA PARTE DE ESTA ACTA, (LAS MEDIDAS SERÁN PROPORCIONALES A LAS PRENDAS.)

Pregunta 3: PARA LAS PARTIDAS DE IMPERMEABLE.

- Por el tipo de material, se recomienda que el logotipo sea a 1 sola tinta, ¿en qué color lo requerirán?

El Municipio Responde: SERA A UNA SOLA TINTA DE ACUERDO A MUESTRA MISMA QUE SE PRESENTARA AL FINAL DE ESTE ACTO.

- Le pedimos a la convocante nos proporcione las medidas requeridas para el logotipo.

El Municipio Responde: SE LES PROPORCIONARA LO SOLICITADO A LOS CONVOCANTES Y SERA PARTE DE ESTA ACTA, (LAS MEDIDAS SERÁN PROPORCIONALES A LAS PRENDAS)



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-06-2023

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y PRENDAS
DE PROTECCIÓN



Pregunta 5.- En la partida 21 solicitan dos modelos de tenis, el primer modelo si se encuentra disponible con el fabricante, el segundo modelo, esta descontinuado, debido a la cantidad de pares, se podría entregar solo el modelo 1 o se tendría que buscar otro modelo similar, ¿se acepta que solo sea el modelo 1?

El Municipio responde: SE RATIFICA LO ESTABLECIDO EN BASES

Pregunta 6.- En la partida 36, ¿Cuántos chalecos serán verdes y cuantos naranjas?

El Municipio responde: ES UN CHALECO CON AMBOS COLORES.

Pregunta 7.- En partidas similares se puede presentar una muestra para dos partidas?

El Municipio responde: SI, PODRÁ PRESENTAR UNA MUESTRA CUANDO ESTAS SEAN IGUALES.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, **el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **19 de mayo de 2023** a las **10:00 HORAS** en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Se les recuerda a los licitantes participantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de licitación, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **11:14 HORAS** del día **17 DE MAYO DE 2023**, presidiendo el presente acto la Ing. Gabriela Morales Ríos en su carácter de suplente del presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

PRESIDENTE DE COMITÉ

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SUPLENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO DE COMITÉ

LIC. XITLALI BERENICE REYES OLGUÍN
SUPLENTE
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



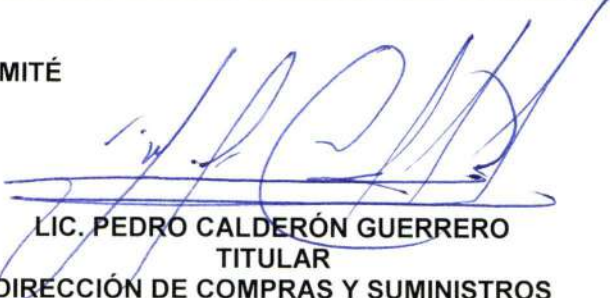
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-06-2023

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y PRENDAS
DE PROTECCIÓN



VOCALES DE COMITÉ

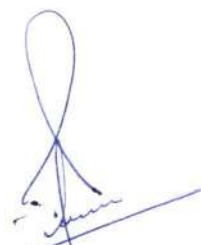

L.C. NELVIA TEMPLOS IBARRA
SUPLENTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
TITULAR
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

NO SE PRESENTO
L.A.P. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
SUPLENTE
SECRETARA GENERAL MUNICIPAL

ASESORES


L.C. NORMA YOLANDA IBARRA BAÑOS
TITULAR
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA


L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ
SUPLENTE
SINDICATURA/HACENDARIA


LIC. JULIO CÉSAR CHÁVEZ ZERÓN
SUPLENTE
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICO


LIC. FLORENCIA GRISELDA JIMENEZ VALENCIA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DEL ESTADO
DE HIDALGO


LIC. FRANCISCO DAVID CAMACHO AYALA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DEL ESTADO
DE HIDALGO



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-06-2023

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y PRENDAS
DE PROTECCIÓN



ÁREA SOLICITANTE/TÉCNICA

C. NUBIA BERENICE MACÍAS LEDEZMA
ENCARGADA DE PRESTACIONES LABORALES

INVITADOS

LIC. ALICIA NÚÑEZ OROPEZA
REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO DE
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE PACHUCA

LIC. FABIOLA SERRANO ESTRADA
REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO DE
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE PACHUCA

LICITANTES

LICITANTE	NOMBRE DE REPRESENTANTE	FIRMA
C. CARLOS ALEJANDRO TORRES VARGAS	C. DIANA LAURA CHÁVEZ AGUILAR	
ARRENDADORA Y COMERCIALIZADORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	C. MARIANA PACHECO CORTES RANGEL	
CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS S.A. DE C.V.	ARQ. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ TORRES	



PACHUCA

Avanza Contigo

Presidencia Municipal 2020 - 2024